

Santa Isabel, octubre 24 de 2013

Señor:

OLFER TEODORO CALLE CALLE

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EN CAMIONES Y VOLQUETAS PAILACOA S. A . PAILACOTRANS.

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, JOSE CLODOMIRO AGUIRRE CARDENAS, portador de la cédula de ciudadanía número 0102455094, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor **DANIEL GEANDRO MENDOZA BARRETO** portador de la cédula de ciudadanía número 0105379168, CINCUENTA ACCIONES (50) de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignará inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy atentamente,



.....
CEDENTE

José Clodomiro Aguirre Cárdenas
C.I. 0102455094



.....
CESIONARIO

Daniel Geandro Mendoza Barreto
C.I. 0105379168